

## **TEMA 12. La intervención en Marruecos. Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en España. La crisis de 1917.**

### **1. La intervención colonial en Marruecos**

La intervención colonial española en el norte de África se produjo como resultado de las alianzas e intereses de británicos y franceses en aquella zona. Por razones geoestratégicas y económicas, Gran Bretaña deseaba mantener el control exclusivo sobre el estrecho de Gibraltar, ya que era un paso marítimo esencial para la navegación comercial entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico. Por este motivo, el gobierno británico observaba con preocupación la posibilidad de que una potencia militar fuerte – como Francia – pudiera hacerse con el control de la costa norte mediterránea marroquí, y consideraba que sus intereses quedarían mejor protegidos si una nación débil – como España – se establecía en el lado africano del estrecho. Por su parte, el gobierno francés pretendía extender sus dominios territoriales en el Magreb para asegurar y ampliar sus posiciones en Argelia.

En 1904, británicos y franceses firmaron un acuerdo que significó la resolución de sus anteriores diferencias coloniales. Según este compromiso diplomático, el gobierno británico apoyaría las reivindicaciones territoriales de Francia en Marruecos frente a cualquier intento expansionista de Alemania en esa zona, mientras que el gobierno francés respaldaría a cambio las acciones coloniales británicas en Egipto. Ambas potencias reservaron a España una pequeña zona al norte de Marruecos, de modo que los intereses comerciales y militares de Gran Bretaña quedaban así preservados.

Por consiguiente, **el comienzo y los límites de la actuación española en suelo marroquí dependieron siempre de los propósitos y de las decisiones que tomaron británicos y franceses.** En nuestro país, esta aventura colonial jamás entusiasmó a ningún sector de la sociedad. De hecho, el gobierno español sólo pretendía garantizar la seguridad de Ceuta y Melilla, aunque también existía cierto interés en la explotación de las riquezas mineras en hierro, plomo y zinc del subsuelo marroquí. En cualquier caso, **Marruecos se convirtió para los militares en una oportunidad para compensar la humillante derrota del 98** con un éxito colonial.

En la conferencia internacional de 1906 celebrada en Algeciras, todos los países europeos y EE UU reconocieron los acuerdos de 1904 y confirmaron los derechos de franceses y españoles sobre Marruecos. Sin embargo, hasta el tratado franco-español de 1912 no se realizó el reparto efectivo del territorio marroquí mediante la fijación de los límites de la extensa zona centro y sur bajo control francés, y de la pequeña zona norte bajo control español; además, nuestro gobierno se comprometió a renunciar a la construcción de fortificaciones costeras en su zona para satisfacer las condiciones impuestas por Gran Bretaña. La porción de Marruecos adjudicada a España en este reparto era montañosa y estaba habitada por varias tribus indígenas aguerridas, poco dóciles, independientes y muy diferentes –étnica y lingüísticamente– entre sí.

Lo cierto es que la ocupación militar de este territorio discurrió con gran lentitud y nuestros soldados encontraron mayores obstáculos de los previstos. Las primeras dificultades comenzaron en 1909 cuando los indígenas marroquíes atacaron a los trabajadores españoles que participaban en la construcción de una línea de ferrocarril para conectar Melilla con los yacimientos de mineral de hierro de Beni-bu-Ifrur (cuya explotación había sido adjudicada a la empresa *Minas del Rif*, propiedad del conde de Romanones). Las tropas españolas se desplegaron para proteger las obras del ferrocarril minero, pero fueron derrotadas en el **Monte Gurugú** y en el **Barranco del Lobo**, donde cayeron en una emboscada y sufrieron casi 1.000 bajas. Las repercusiones de estos

acontecimientos dentro de España concluyeron con los violentos sucesos de la Semana Trágica en Barcelona.

### **1.1. El desastre de Annual (1921)**

Los avances del Ejército español prosiguieron con gran lentitud entre 1912 y 1921. Sin embargo, nuestras tropas –que llegaron a utilizar armas químicas prohibidas y gas mostaza contra el enemigo– se mostraron incapaces de dominar por completo la zona norte marroquí. Uno de los principales problemas consistía en que los tres enclaves que poseía España (Melilla, Ceuta y Larache) estaban aislados entre sí y era necesario, aunque difícil, conectarlos.

En 1920 y con el propósito de disponer de una unidad de choque para combatir en primera línea en territorio norteafricano, se creó la **Legión**, que estaba formada exclusivamente por soldados españoles voluntarios y por mercenarios reclutados entre los indígenas moros. Los fundadores y primeros jefes de este nuevo cuerpo militar (cuyos valores exaltaban la fuerza, la valentía, el sufrimiento y el desprecio a la muerte) fueron el teniente coronel José Millán Astray y un joven comandante llamado Francisco Franco, que resultó herido y logró rápidos ascensos por el valor demostrado en los combates.

Sin embargo, en 1921, **el ejército colonial fue derrotado en Annual –a 120 kilómetros de Melilla– por indígenas marroquíes dirigidos por Abd-el-Krim**. Allí murieron unos 12.000 soldados españoles y el enemigo se apoderó de 14.000 fusiles, 1.000 ametralladoras y 115 cañones. Además, se perdió una gran parte de los territorios conquistados durante los doce años anteriores e incluso llegó a peligrar la posesión de la ciudad de Melilla. La causa de este nuevo desastre radicó en la ineptitud de los generales Dámaso Berenguer (Alto Comisario en Marruecos y hombre de plena confianza de Alfonso XIII) y Manuel Fernández Silvestre (ocupaba la Comandancia General de Melilla y se suicidó tras la derrota), que ordenaron avances de tropas de manera imprudente.

Annual supuso una nueva frustración colonial para nuestro país. Posteriormente se inició una investigación para esclarecer las responsabilidades individuales en esta catástrofe y resultaron procesados por negligencia 39 oficiales, entre ellos el general Dámaso Berenguer, que fue sancionado con la separación del servicio activo. Por su parte, los mandos militares se sintieron incomprendidos y acusaron a los políticos de haber negado al Ejército los recursos económicos imprescindibles para ganar la guerra. El descalabro de Annual y sus secuelas también tuvieron importantes efectos inmediatos sobre la política interna española, ya que esta derrota se convirtió en uno de los motivos argumentados por el general Miguel Primo de Rivera para justificar su golpe de Estado en 1923.

## **2. Repercusiones de la I Guerra Mundial en España**

El gobierno presidido por Eduardo Dato declaró la **neutralidad** española en 1914 y nuestro país permaneció al margen de este conflicto al igual que Suiza, Luxemburgo y los países escandinavos. Las **causas** que determinaron esta decisión fueron el aislacionismo diplomático de España y la indiferencia ante los motivos de la guerra (los problemas en los Balcanes, la competencia industrial a escala mundial y las rivalidades coloniales).

Los **efectos de la neutralidad sobre la economía española** fueron diversos. En términos generales, **la guerra tuvo consecuencias muy positivas para los negocios industriales**. Las empresas siderúrgicas vascas, la minería del carbón asturiana, las factorías textiles catalanas, las construcciones navieras, el sector químico, las empresas de fabricación de motores y el sector farmacéutico resultaron enormemente beneficiados, ya que multiplicaron su producción y sus ventas para atender los pedidos

que llegaban desde Francia, Italia, Gran Bretaña, Rusia y Serbia. Por ejemplo, la compañía de automóviles española *Hispano-Suiza* suministró motores de avión por encargo del gobierno francés y las factorías catalanas produjeron en sus talleres muchas de las botas y mantas que utilizaron los soldados serbios e italianos en el frente. Una prueba de la buena marcha de los negocios fue la creación –sólo en 1916– de 550 nuevas empresas en nuestro país. Los fabricantes nacionales disfrutaron de una época de verdadera euforia económica y obtuvieron cuantiosas y fáciles ganancias gracias al fuerte incremento de las exportaciones. Así, los beneficios de *Altos Hornos de Vizcaya* y de las empresas mineras asturianas se duplicaron en un solo año y la exportación de productos siderúrgicos españoles se disparó desde las 40.000 toneladas de 1914 hasta las 125.000 de 1915. En consecuencia, la deuda exterior española disminuyó y nuestra balanza comercial dejó de ser deficitaria y mantuvo –de manera excepcional– resultados positivos entre 1915 y 1919.

Por el contrario, **las repercusiones del conflicto bélico fueron globalmente negativas para la agricultura española.** Las exportaciones de vino, plátanos y naranjas se hundieron, los precios bajaron y este sector acumuló grandes pérdidas, ya que los países europeos en guerra prescindieron de este tipo de productos al tener otras prioridades. Además, como España necesitaba importar trigo de Rusia, Rumania y Argentina, sufrió graves problemas de abastecimiento de cereales a causa de la interrupción de la siembra en los escenarios bélicos y de los problemas de transporte durante la guerra (los submarinos alemanes hundieron 65 barcos mercantes españoles y las relaciones diplomáticas hispanogermanas quedaron al borde de la ruptura).

La distribución de los beneficios económicos generados por los negocios durante los años de guerra fue extraordinariamente desigual. Mientras que los grupos empresariales más fuertes se enriquecieron rápidamente, **la clase obrera resultó perjudicada por la escasez y el continuo incremento de precios** en los alimentos de primera necesidad. Lo cierto es que, en comparación con los datos de 1914, el coste de la vida había aumentado aproximadamente en un 68% en 1917, pero los salarios de los trabajadores no crecieron al mismo ritmo durante ese mismo periodo de tiempo.

Con el final de la guerra también concluyó esta efímera expansión económica española: las ventas al exterior se contrajeron bruscamente, muchas empresas tuvieron que cerrar, el desempleo aumentó y las huelgas se multiplicaron.

### **3. La crisis de 1917**

La superposición de tres problemas diferentes en un breve periodo de tiempo dio origen a una grave crisis que amenazó la supervivencia del sistema político de la Restauración y que estuvo a punto de provocar la abdicación de Alfonso XIII. Los tres componentes de esta llamada crisis de 1917 –que coincidió cronológicamente con la revolución soviética y con la caída del *zar* ruso en plena I Guerra Mundial– fueron el malestar militar (actividad de las Juntas Militares de Defensa), la protesta de la oposición política (reunión de la Asamblea de Parlamentarios) y la subversión obrera (convocatoria de huelga general).

#### **a) Las Juntas Militares de Defensa.**

Los oficiales del Ejército se mostraban cada vez más descontentos con sus reducidos salarios –en años de fuerte inflación– y también se quejaban del predominio del favoritismo en la concesión de los ascensos. Con el propósito de presionar al gobierno y defender sus reivindicaciones, decidieron crear unos organismos denominados Juntas Militares de Defensa que pasaron a agrupar a jefes y oficiales. Durante los primeros meses de 1917, el movimiento juntero se extendió con rapidez por las guarniciones militares de los diferentes cuerpos del Ejército por todo el país. Las Juntas Militares de Defensa reclamaban el incremento de los sueldos, la determinación de los ascensos por

rigurosa antigüedad y la supresión de los ascensos por méritos de guerra, que solo beneficiaban a los oficiales que combatían en Marruecos. Esta protesta militar –además de suponer una ruptura de la disciplina y una grave muestra de insubordinación— se llevó a cabo en circunstancias de enorme tensión política y social.

El gobierno –entonces presidido por el conservador Eduardo Dato– llegó a ordenar en un primer momento el arresto de los cabecillas de la protesta, pero los junteros se enfrentaron al gobierno y amenazaron con recurrir a la violencia, cortar las comunicaciones ferroviarias y ocupar las oficinas gubernamentales si los oficiales encarcelados no eran puestos en libertad. Finalmente, el gobierno claudicó y poco antes del verano de 1917 se vio obligado a ceder a las imposiciones de los oficiales, que obtuvieron notables aumentos –de hasta un 30%– en sus salarios. Sin duda alguna, el desenlace de este asunto demostró la debilidad del sistema político y la falta de autoridad del gobierno, que hasta 1922 no se atrevió a disolver las Juntas Militares de Defensa.

#### **b) La protesta política: la asamblea de parlamentarios.**

En julio de 1917, un grupo de unos setenta diputados y senadores que pertenecían a los grupos políticos de oposición marginados del sistema turnista decidieron reunirse en Barcelona para crear una asamblea de parlamentarios. Con este acto de rebeldía, los nacionalistas catalanes, los republicanos y los socialistas se atrevieron a desafiar al gobierno con la intención de forzar una rápida renovación del régimen político. Entre los participantes se encontraban Melquíades Álvarez, Alejandro Lerroux y Pablo Iglesias, pero el grupo político que llevó la iniciativa, impulsó y protagonizó esta asamblea de parlamentarios fue la Lliga catalana de Francesc Cambó.

Las dos peticiones más importantes formuladas por los asambleístas fueron la exigencia de una reforma constitucional que facilitara la verdadera democratización del sistema político español para acabar con el turnismo y, en segundo lugar, la solicitud de la autonomía política para Cataluña, que debería hacerse extensiva a todas las regiones de España.

Esta asamblea fue disuelta sin violencia y la Lliga catalana –que siempre fue un partido conservador y burgués– terminó pactando con el gobierno por temor a que la situación se descontrolara y favoreciera el triunfo de una revolución proletaria. El nuevo gabinete ministerial formado en noviembre de 1917 incorporó a dos miembros de la Lliga (Joan Ventosa y Felipe Rodés), de manera que los nacionalistas catalanes entraron a formar parte del gobierno por vez primera. Lo cierto es que los catalanistas tampoco consiguieron con su participación en el gobierno la introducción de ninguna de las propuestas reformistas que habían promovido en la asamblea de parlamentarios.

#### **c) El problema obrero: la huelga general de 1917.**

La inflación, la persistencia de la miseria en el ámbito rural, la insuficiencia de los salarios y el crecimiento del desempleo en las grandes ciudades provocaron la intensificación de los conflictos sociales y de la agitación obrera. El descontento fue canalizado por la CNT y la UGT. Estas dos organizaciones sindicales suscribieron una alianza en 1916 y, pocos meses después, convocaron una huelga general por tiempo indefinido que comenzó en agosto de 1917.

Durante los días posteriores a la convocatoria del paro general, los huelguistas atacaron trenes y descarrilaron tranvías, mientras que piquetes de mujeres con banderas rojas recorrían las calles exigiendo a los tenderos el cierre de sus comercios. Como sucedió en otras ocasiones, las fábricas quedaron completamente paralizadas, los bancos y quioscos cerraron, algunas tiendas fueron saqueadas, las paredes de los edificios se llenaron de carteles con proclamas revolucionarias amenazando a la burguesía, y el gobierno proclamó el estado de guerra para que las autoridades militares asumieran la

dirección de las operaciones antisubversivas. Durante las horas nocturnas se implantó el toque de queda y el silencio sólo fue roto por el sonido de los disparos. Los incidentes más graves tuvieron lugar en los principales centros urbanos e industriales –Barcelona, Madrid, Zaragoza, Asturias, Vizcaya– y las tropas del Ejército se emplearon con dureza en la represión de los alborotadores.

Finalmente, esta protesta obrera fracasó porque los sindicalistas no lograron movilizar a los trabajadores del campo. El balance de víctimas fue sobrecogedor: más de 65 muertos. Además, se produjo un violento motín en la Cárcel Modelo de Madrid que concluyó con la muerte de 8 reclusos. Las fuerzas de orden público efectuaron más de 2.000 detenciones y los máximos dirigentes huelguistas del PSOE y la UGT (Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro) fueron sentenciados a cadena perpetua y encarcelados, aunque fueron amnistiados por el gobierno y abandonaron la prisión en 1918.

#### **4. El impacto de la revolución soviética en España**

A principios de noviembre de 1917 triunfó en Rusia la revolución soviética y se formó un nuevo gobierno dirigido por los bolcheviques de Lenin, que proclamaron inmediatamente la toma del poder por los obreros y los campesinos. A los pocos días se difundieron por España las primeras noticias, confusas pero impresionantes, de los sucesos revolucionarios. Estas informaciones procedentes de Rusia fueron seguidas con expectación, admiración y entusiasmo por las clases obreras de todo el mundo, mientras que los monárquicos y los empresarios reaccionaron alarmados.

En un primer momento, **los dirigentes socialistas españoles se mostraron desconcertados ante el «inoportuno caos ruso»** y desconfiados ante las intenciones de los bolcheviques de Lenin. Sin embargo, el Congreso del PSOE de 1918 saludó «con entusiasmo a la Revolución rusa» porque representaba «el triunfo del espíritu revolucionario del proletariado que ha de transformar el mundo». Poco después, tanto anarquistas como socialistas enviaron delegados a Rusia con la misión de observar directamente la situación y obtener información fiable y de primera mano. A su vuelta, la mayoría de los representantes obreros españoles se declararon muy críticos con los resultados de la revolución bolchevique. Por ejemplo, el socialista Fernando de los Ríos realizó un informe donde expuso las conclusiones de su viaje y denunció el desbarajuste económico, el brutal control policial impuesto sobre la población y la ausencia de derechos y libertades en Rusia que, a su juicio, había sido convertida en un «inmenso presidio» por los comunistas de Lenin.

De todas formas, **la revolución roja se convirtió rápidamente en un mito que despertó las esperanzas colectivas del proletariado y desencadenó el pánico entre la burguesía.** Además, la victoria de la revolución bolchevique provocó la intensificación de las luchas sociales en numerosos lugares del continente europeo y sirvió de estímulo para que los revolucionarios marxistas alemanes, húngaros y búlgaros intentaran la conquista del poder mediante la violencia insurreccional. Además, el ejemplo bolchevique desató una espectacular oleada de huelgas masivas en Francia, Italia, Austria y Gran Bretaña entre 1918 y 1921. Sin embargo, todos estos levantamientos fracasaron y las esperanzas de una revolución a escala mundial se desvanecieron.

En nuestro país, el descenso de la actividad económica tras el fin de la I Guerra Mundial y el malestar entre los obreros por los bajos salarios y la fuerte inflación se sumaron al estímulo de la revolución rusa. Desde 1918, las revueltas, manifestaciones y huelgas de los trabajadores urbanos se sumaron a las protestas de los jornaleros agrarios andaluces y levantinos. **En las zonas rurales del sur español se multiplicaron los tumultos y los violentos motines populares** con quema de cosechas, ocupación de ayuntamientos e invasión de fincas por los campesinos más pobres, que aspiraban a repartirse las tierras.

Entre 1918 y 1920 (época conocida como "el **trienio bolchevique**") se declararon más de 3.000 huelgas en España, que fueron secundadas por casi 400.000 trabajadores. Sin embargo, todos los alborotos fueron reprimidos por el Ejército y las fuerzas policiales, de modo que la normalidad retornó a los campos andaluces y extremeños a principios de 1921.

Otra de las repercusiones de la revolución soviética fue la **creación en 1920 del Partido Comunista Español (PCE)**, que surgió a partir de un pequeño grupo de jóvenes leninistas muy extremistas escindidos del PSOE. Los dirigentes, estrategias y programas del PCE –que hasta 1936 fue un partido minoritario y contó solo con unos pocos centenares de militantes– permanecieron siempre bajo el estrecho control de Moscú.